



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2024-645-E-UNC-DEC#FAMAF - Licencia Lic. Ivetta // EX-2024-01023292--UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2024-01023292--UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2024-645-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2024-645-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes al Lic. Guido IVETTA (Legajo 57.144) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), para trasladarse a la ciudad de Londres (Reino Unido), desde el 1 de enero y hasta el 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

IM

